

DOCUMENTACIÓN				
1	2	3	4	5
0	0	5	4	0
0	3	0	7	9

23 MAY 1996

VIEDMA.

VISTO:

El Expediente nº 27.598 -DNP- 1996 del registro del Consejo Provincial de Educación, y

CONSIDERANDO:

Que el libro "LAS AVENTURAS DE POLICO Y DON GABINO" relata historias que reflejan la cultura de dos regiones (el valle y la meseta) de nuestra provincia;

Que dicha obra literaria es producto de las vivencias de una docente rionegrina, señora Ana Emilia del Rosario GIOVANINI;

Que la Dirección de Nivel Primario, luego del análisis del libro, solicita y avala su declaración de interés educativo;

Que es oportuno el uso de esta publicación en el Sistema Educativo Provincial;

POR ELLO:

EL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- DECLARAR de interés educativo provincial la publicación del libro "LAS AVENTURAS DE POLICO Y DON GABINO" cuya autoría pertenece a la docente rionegrina, señora Ana Emilia del Rosario GIOVANINI.-

ARTICULO 2º.- ENCOMENDAR a la Dirección General de Educación para que, a través de la Secretaría Técnica de la Biblioteca del Maestro, realice la difusión de la presente resolución y de la publicación en el Sistema Educativo Provincial.-

ARTICULO 3º.- REGISTRESE, comuníquese y archívese.-

Lic. RAUL O. OTERO
PRESIDENTE
Consejo Provincial de Educación
PROVINCIA DE RIO NEGRO

RESOLUCION Nº
DNP/cae.-

890

ES COPIA

CARLOS ALBERTO ESNAL
a/c. Secretaría General
Consejo Provincial de Educación
PROVINCIA DE RIO NEGRO